# **Estudios Sociales**

Año 42, Vol. XLI - Número 153 Abril - Junio 2010

# Realineamiento electoral en la República Dominicana, 2000-2010

#### Rosario Espinal<sup>1</sup>



Fotografía: José Manuel Moreno

#### Introducción

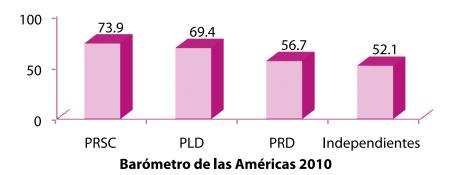
En la última década, América Latina se ha caracterizado por dos tendencias en la dinámica de los partidos políticos: el colapso del sistema partidario en varios países como Venezuela, Perú, Bolivia y Ecuador, y una mayor diferenciación ideológica de los partidos o movimientos políticos después de una aparente convergencia en los años ochenta. La característica sobresaliente de este proceso ha sido el surgimiento de movimientos políticos y gobiernos que se denominan de izquierda, y reflejan una diversidad de posiciones políticas y programáticas que abarcan desde el socialismo institucional chileno, al socialismo de corte populista y personalista de Venezuela.

<sup>1</sup> Politóloga dominicana. Profesora e investigadora en Temple University. Propuesta por la sociedad civil dominicana como candadita a Defensora del Pueblo.

La República Dominicana se ha caracterizado, sin embargo, por una tendencia contraria. El sistema de partidos se ha mantenido relativamente estable, a pesar del reposicionamiento electoral de las principales fuerzas partidarias, y no ha surgido una alternativa de izquierda. Desde los años 1980, los partidos dominicanos convergen en un modelo fundamentalmente clientelista y de escasa diferenciación ideológica, que contrasta con la dinámica política de los años 1960 y 1970, cuando los partidos dominicanos se diferenciaban ideológicamente, y mostraban una fuerte polarización entre los caudillos que se disputaban el escenario político: Joaquín Balaguer, Juan Bosch y José F. Peña Gómez.

El Partido de la Liberación Dominicana (PLD), que ha gobernado en tres de los últimos cuatro períodos presidenciales, dio un giro a la derecha y aumentó su base electoral con muchos votantes tradicionales del conservadurismo balaguerista. El eje articulador de este proyecto político ha sido el presidente Leonel Fernández, que ha reemplazado a Balaguer en su papel de articulador de diversos grupos de poder en la sociedad dominicana, y como referente de estabilidad y orden. Para ilustrar el cambio en la base del PLD, en una escala de identificación ideológica de izquierda a derecha que utiliza la encuesta del Barómetro de las Américas, los simpatizantes del PLD se colocan más hacia la derecha que los del PRD y de quienes no simpatizan con ningún partido.

Gráfico 1
Identificacion ideológica por partido



El Partido Revolucionario Dominicano (PRD) ha oscilado entre la debacle gubernamental y las luchas intra-partidarias, y ha mostrado serias dificultades desde 2004 para avanzar hacia el establecimiento de estructuras fluidas que faciliten su colocación favorable en el electorado dominicano, aunque mantiene un significativo voto duro. El Partido Reformista Social Cristiano (PRSC) post-Balaguer ha mostrado una fuerte tendencia a las pugnas y los desmembramientos, con incapacidad de articular una dirección partidaria efectiva, y encontrar líderes políticos con capacidad de atraer un segmento importante del electorado para ganar elecciones. Su dinámica desde el 2004 ha sido el desmembramiento y las alianzas con el PRD o el PLD.

Por efecto de estas dinámicas, se ha producido un realineamiento electoral en el sistema político dominicano, que ha impactado el sistema de partidos. El PLD ha fortalecido su posición de partido mayoritario, mientras el PRSC ha sufrido un desplome en apoyo electoral. El PRD se ha mantenido como una fuerza electoral significativa, a pesar de sus derrotas en las elecciones presidenciales de 2004 y 2008, y en las congresionales-municipales de 2006 y 2010.

Como resultado, el sistema político-partidario dominicano opera nuevamente en un bipartidismo, ahora con el PLD y el PRD como fuerzas principales; pero sin que se produzca una real bipolaridad sustentada en ideas que marquen una diferenciación en la orientación política. Además, el sistema de alianzas electorales gira en torno a un conjunto de partidos minoritarios que tienen como objetivo fundamental acceder al poder, y por tanto, el partido de gobierno, o el que se perfile con grandes posibilidades de llegar al poder, se beneficia del apoyo de esos partidos que buscan beneficios estatales. Son partidos minúsculos y sin posibilidades de crecimiento, pero que en una bipolaridad partidaria, donde ninguno de los dos partidos principales es hegemónico, juegan un papel importante en el balance final de las elecciones. La naturaleza clientelista de estos partidos minoritarios permite que mantengan un pequeño grupo de seguidores subordinados a las directrices de sus dirigentes, muchos de los cuales ocupan posiciones importantes en la administración pública.

### El proceso

A principios de los años 1990, el proceso de democratización demandaba institucionalidad y alternancia, pero Balaguer insistía en permanecer en el poder. Por otro lado, el surgimiento de un sistema tripartidista demandaba reformas electorales que respondieran a la nueva realidad partidaria. La crisis electoral de 1994 sirvió de catalítico para los cambios. La reforma constitucional de 1994, realizada al vapor y con los intereses partidarios al frente de la agenda política, transformó el sistema electoral dominicano. Se prohibió la reelección consecutiva, se separaron las elecciones a dos años de diferencia, lo que facilitó que se concretara la salida de Balaguer en el 1996, y se estableció la doble vuelta si ningún partido lograba la mayoría absoluta.

Quince años después de estas medidas, tenemos que la disposición sobre la reelección ha cambiado dos veces: en el año 2002 se estableció la reelección consecutiva sólo por un período, y en la reforma constitucional de 2010 se volvió al modelo de 1994 de reelección no consecutiva. Esta última reforma constitucional también eliminó la separación de elecciones para el 2016, restableciéndose para el 2020, sólo para el nivel municipal a tres meses de diferencia de las presidenciales y legislativas. Y de no recurrir a la doble vuelta se ha encargado el electorado dominicano; sólo en 1996 hubo que realizarla.

El simple hecho de que no haya tenido que recurrirse a la segunda vuelta después de 1996 es muestra fehaciente del realineamiento electoral que se produjo en el país en la primera década del siglo XXI. El factor clave para entender el cambio hacia una bipolaridad electoral es el declive del PRSC después de la muerte de Balaguer. La incapacidad de este partido para reorganizarse post-Balaguer se hizo evidente rápidamente, y los desmembramientos comenzaron a producirse a partir de la campaña electoral de 2004, cuando un grupo significativo de dirigentes reformista apoyó la candidatura de Leonel Fernández. Después del triunfo del PLD ese año, el éxodo reformista hacia el gobierno peledeísta continuó, y en cada coyuntura electoral posterior (en el 2006 y 2008) nuevos grupos de dirigentes reformistas marcharon al gobierno, hasta que en el 2010 se concretó una alianza electoral.

En las elecciones de 2010 se concretaron tres tendencias que se habían hecho evidentes desde las elecciones presidenciales de 2004.

Primero, la consolidación del PLD como partido gobernante que capta el apoyo de un gran segmento del electorado de manera directa o a través de sus aliados, y además, articula los intereses de los principales segmentos de la élite dominicana. Este proyecto de construcción de mayoría electoral ha descansado más en el liderazgo del presidente Leonel Fernández que en el crecimiento cualitativo del PLD como partido. De hecho, el PLD ha perdido apoyo electoral directo del 2004 al 2010.

Segundo, el declive electoral del PRSC, que ha sido ingrediente fundamental para el avance electoral del PLD. Hay una correlación directa entre el declive electoral del PRSC y el avance electoral del PLD, ya que el PRD ha mantenido intacto su voto duro. Es decir, para construir una mayoría electoral, los votantes peledeístas no han provenido fundamentalmente del PRD, sino del balaguerismo.

Tercero, aunque el PRD mantiene su voto duro, no ha logrado dar el salto a la construcción de una mayoría electoral post-2004 por tres razones fundamentales: 1) la debacle económica que se produjo en el 2003-2004, durante el último período de gobierno perredeísta; 2) la incapacidad de articular un proyecto político de centro-izquierda que capitalice el voto de los sectores más progresistas de la sociedad dominicana, muchos de los cuales incluso se abstienen de votar; y 3) la falta de un liderazgo político sólido, con visión de desarrollo y credibilidad pública.

Mientras el PLD con sus aliados ha mantenido un nivel de apoyo electoral constante por encima de 50% entre 2004 y 2010, el PRD no ha logrado alcanzar el 45% en ninguna elección posterior al año 2000, ni siquiera en el 2002, cuando obtuvo casi todas las senadurías. La predominancia electoral del PLD no se debe fundamentalmente a una solidez del voto peledeísta, sino a la capacidad de formar alianzas electorales con grupos minoritarios subordinados, cuyo principal interés es estar en el poder para obtener beneficios. Por eso el PLD ha sido la fuerza magnética de los partidos minoritarios desde el 2004, y el llamado Bloque Progresista ha contado con más de una docena de partidos aliados. Los votos emitidos por el PLD se han reducido de 49% en el 2004 a 41.6% en el 2010, pero sus votos totales se han mantenido relativamente estables entre 57% y 52% en ese período.

Tabla 1

Elecciones	PLD sin aliados	PRD sin aliados	PRSC sin aliados	PLD y aliados	PRD y aliados	PRSC y aliados
2000				24.9	49.8	24.6
2002				29.1	41.9	24.3
2004	49	31	8	57.1	33.6	8.6
2006	46.3	31.0	10.9	52.3	34.7	10.9
2008	44.9	38.6	4.6	53.8	40.4	4.6
2010	41.6	38.4	6.7	54.3	42.3	6.7

Notas: Los datos utilizados para las elecciones congresionales y municipales de 2002, 2006 y 2010 son del nivel congresional. En el 2006 el PRSC fue en alianza con el PRD, pero los votos que recibió de manera directa en candidaturas propias se computaron para el reformismo (es el porcentaje que aparece en la última columna). En el 2010, el PRSC fue en alianza con el PLD. Los datos que aparecen en la última columna para el 2010 corresponden a las dos provincias donde el PRSC llevó candidatos propios sin alianza: La Altagracia y La Romana.

Fuente: Junta Central Electoral

Después de la derrota de 2004, el PRD dio un salto electoral positivo de 2006 a 2008, pero se mantuvo relativamente estancado al mismo nivel en el 2010, y registra todavía una diferencia porcentual significativa con respecto al PLD. Asumir que el avance electoral del PRD se produce de manera lineal hacia el triunfo eventual puede resultar erróneo. En un sistema de orientación electoral bipolar, donde la bipolaridad se estructura tanto por el partido que la encabeza como por los minoritarios que le apoyan, hay que mantener el ojo en la construcción de la mayoría electoral. Para el PRD es muy difícil romper la polaridad ganadora del PLD, mientras no presente una alternativa electoral realmente atractiva, porque al partido gobernante siempre le resulta más fácil que a la oposición construir alianzas electorales. La situación para la oposición se complica aún más en el nuevo escenario del Estado dominicano, que ha establecido una serie de programas sociales que benefician al partido en el poder. El nuevo clientelismo dominicano no depende sólo de las tradicionales dádivas en época electoral, sino de políticas públicas de compensación a sectores marginados, que de manera emblemática representa el programa de la llamada Tarjeta de Solidaridad.

El ascenso meteórico del PLD se visualiza claramente con los datos electorales y las posiciones que han alcanzado a partir de 2006. De ganar un senador en el 2002, pasan a tener 31 en el período 2010-2016, de 28% de diputaciones en 2002 pasan a tener 57.3% a partir de 2010, y de 5.6% de las alcandías en 2002 pasan a tener 59.3%.

Tabla 2

	Senadores		Diputados			Alcaldes			
	2002	2006	2010	2002	2006	2010	2002	2006	2010
PLD									
#	1	22	31	42	96	105	7	67	92
%	3.1	68.7	96.8	28.1	53.9	57.3	5.6	44.3	59.3
PRD									
#	29	6		71	60	75	104	52	57
%	90.6	18.7	0	47.6	33.7	40.9	83.2	34.4	36.7
PRSC									
#	2	4	1	36	22	3	11	28	4
%	6.2	12.5	3.2	24.1	12.3	1.6	8.8	18.5	2.5
Total									
#	32	32	32	149	178	183	125	151	155
%	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Congreso Nacional de la República Dominicana

De todas maneras, para el PLD, los resultados de las elecciones de 2010 muestran dos asuntos que reflejan un impacto negativo hacia el futuro. El primero es el declive electoral en términos porcentuales de 2004 a 2010, y por otro, el reforzamiento de los sectores de derecha en su coalición gobernante. La adición formal del PRSC en las elecciones del 2010 convierte al PLD en el partido que aglutina la más amplia coalición de derecha del post-balaguerismo. Con esa derechización llegaron al poder y han construido su mayoría electoral, a expensas de los ideales políticos que dieron origen y sustento a ese partido durante sus primeras dos décadas de existencia. Y aunque el giro a la derecha y al clientelismo han sido rentables en términos electorales, esto ha impedido el desarrollo del PLD como organización partidaria, y ha enfatizado las tendencias caudillistas.

El PRD, por su parte, ha optado en los últimos años por imitar la gestión conservadora del PLD, pero el espacio electoral del conservadurismo ya está electoralmente copado y por eso no ha experimentado avance. La crisis de identidad partidaria del PRD es evidente. El proyecto clientelista de Hipólito Mejía colapsó en medio de la crisis financiera, y el partido no ha logrado recuperarse del efecto negativo de esa experiencia.

Cuando el PRD perdió las elecciones de 1986, le tomó 14 años retomarlo. Volvió en el 2000 y su estadía fue efímera; un solo período. Estos hechos deberían

ser suficientes para gestar un ejercicio de profunda reflexión política. Pero no lo hacen, porque el PRD ha vivido dormido en sus laureles bajo el argumento de que ha sido el principal partido de masas, y que sus fracasos electorales se deben a fraudes.

Es cierto que en la confrontación con Joaquín Balaguer de los años 1960 y 1970, el fraude mermó considerablemente las posibilidades electorales del PRD. Es cierto también que en 1990 y 1994, Balaguer ejecutó su habitual fraude y bloqueó el ascenso de Peña Gómez a la presidencia. Pero en otras elecciones, el fraude no es la explicación fundamental de los fracasos perredeístas. Las causas hay que buscarlas en el PRD.

Desde su llegada al poder en la transición de 1978, el PRD no ha logrado asumir su misión histórica de forjar el liberalismo político. Peña Gómez mantuvo la ilusión aunque los gobiernos perredeístas no la concretaran, pero después de su muerte, no ha surgido un liderazgo que retome con credibilidad ese proyecto político. Hipólito Mejía encarnó el clientelismo caótico que aplacó las tendencias perredeístas, pero produjo un alto nivel de incertidumbre económica. Miguel Vargas ha encarnado un proyecto conservador que no tiene sustento en el liberalismo político que forjó el PRD, ni en el dial político actual. Los sectores conservadores están ya enfilados con Leonel Fernández, quien les resulta más efectivo en el manejo del Estado.

Después de la derrota del 16 de mayo de 2010, el PRD se enfrenta a la difícil tarea de reorganizarse y redefinir su liderazgo. La posibilidad de grandes confrontaciones es alta, y no se vislumbra un liderazgo atractivo capaz de redimensionar el partido desde el liberalismo político para las elecciones presidenciales de 2012.

## La abstención y el arrastre

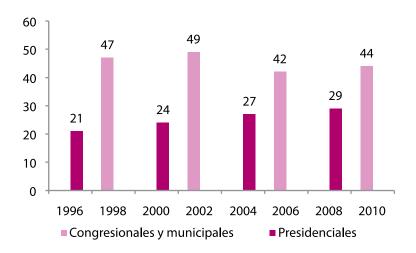
En las elecciones de 2010, que le han dado tanto poder al PLD por los próximos seis años, se registró un alto nivel de abstención al igual que en otras elecciones congresionales-municipales separadas. La persistencia de esta alta abstención se debe a que en los sistemas presidenciales, la ciudadanía se motiva menos a participar en elecciones que no incluyen el presidente; igual sucede en otros

países. También al hecho de que en términos programáticos no había mucha diferencia entre las opciones de partidos y candidaturas.

Pero una alta abstención reduce el reclamado mandato de los funcionarios electos. Sucede también que en elecciones con alta abstención es muy probable que se produzca una sobre representación en los votantes con mayor afinidad con los partidos políticos. Y en un país de fuerte tradición clientelista como República Dominicana, donde mucha gente depende de un salario gubernamental o una ayuda pública, los beneficiados se verán más motivados a votar que el resto del electorado. Sobre todo, cuando los demás votantes no perciben grandes diferencias entre el gobierno y la oposición. Esa situación da una ventaja estructural al partido gobernante.

El nivel de abstención en las elecciones de 2010 y el impacto del voto por "Ninguno" que promovieron algunas organizaciones de jóvenes, fueron dos de los temas que ocuparon la atención pública, y de la Junta Central Electoral, durante la campaña. Una abstención masiva disminuye la legitimidad de las autoridades electas, sobre todo, si los abstencionistas se niegan a votar por desencanto con las candidaturas disponibles.

Gráfico 2
Abstención Electoral, 1996-2010



En el diario discurrir dominicano, es común escuchar acerca del desencanto de la población con los políticos y los partidos. Sin embargo, cuando llega el día de votar, la mayoría del electorado asiste a las urnas, aún en las elecciones separadas congresionales y municipales, donde siempre se ha registrado mayor abstención que en las presidenciales. El 16 de mayo de 2010, más del 50% fue a votar. Es decir, la abstención fue alta, pero no alcanzó la mitad de los electores.

Los datos, sin embargo, cambian cuando se toman en cuenta las tres principales plazas electorales. En el Distrito Nacional la abstención fue 54.6%, en la provincia Santo Domingo 53.3% y en la provincia Santiago 48.5%. En Santo Domingo (distrito y provincia), la abstención en 2010 fue mayor que en el 2006, y en 2010 fue particularmente alta en las circunscripciones 1 y 2 de la Provincia y en la circunscripción 1 del Distrito Nacional.

Si a la abstención se suman votos nulos, el porcentaje de electores que no emitió un voto efectivo por los candidatos en el 2010, se eleva a 57.7% en el Distrito Nacional, 57.3% en la provincia Santo Domingo, y 52.6% en Santiago. Esto quiere decir que en las tres principales plazas electorales, donde se concentra alrededor del 45% del electorado, no ejerció efectivamente su derecho al voto más del 50%.

Tabla 3

Abstención en Santo Domingo y Santiago 2006-2010 (%)							
	Abstención	Votos nulos	Abstención + nulos				
2010							
<b>Distrito Nacional</b>	54.6	3.0	57.7				
Provincia Santo Domingo	53.3	3.1	57.3				
Santiago	48.5	4.1	52.6				
2006							
<b>Distrito Nacional</b>	47.9	2.1	50.0				
Provincia Santo Domingo	49.1	2.1	51.2				
Santiago	49.7	3.3	53.0				

Fuente: Junta Central Electoral

Tabla 4

Circunscripciones con alta abstención en Santo Domingo	Abstención (%)		
	2010	2006	
P. Santo Domingo – Circunscripción 1	62.8	53.7	
P. Santo Domingo – Circunscripción 2	61.2	50.6	
Distrito Nacional – Circunscripción 1	56.9	50.1	

Fuente: Junta Central Electoral

El porcentaje de votos nulos fue ligeramente mayor en esas tres demarcaciones en 2010 que en 2006. Como no hay manera de precisar el llamado "Voto por Ninguno", porque no hay una casilla en la boleta que registre el voto en blanco, podría argumentarse que el ligero aumento en el porcentaje de votos nulos, 2.6% para las tres demarcaciones combinadas, se debió tal vez al por ninguno. Para el resto del país, los porcentajes de abstención en el 2010 fueron menores que en las tres mayores demarcaciones, pero el porcentaje de votos nulos fue similar, aunque en algunos casos fue mayor, como en San Juan de la Maguana, Monseñor Nouel y Monte Plata.

En resumen, los resultados electorales de 2010 reflejan una alta abstención en las grandes demarcaciones urbanas, mayor abstención en esas demarcaciones que en el resto del país, y mayor abstención en esas demarcaciones en 2010 que en 2006. Esto significa que el voto efectivo con que se eligieron los funcionarios en esas demarcaciones no pasó, en el mejor de los casos, de 35%.

#### La separación de elecciones

No hay acuerdo entre los analistas con respecto a las ventajas y desventajas de la separación de las elecciones de la forma en que se estableció en la República Dominicana en la reforma constitucional de 1994. A favor se argumenta que separar las elecciones a medio período presidencial facilita que los gobiernos se esmeren en gobernar mejor. Del lado contrario es posible argumentar que las elecciones legislativas a medio período dificultan la eficacia gubernamental, porque la gestión presidencial se enfoca desde muy temprano en el electoralismo con el propósito de ganar las elecciones de medio período.

En cuanto al arrastre electoral, la experiencia dominicana demuestra que el argumento de que la separación de elecciones disminuye o reduce el arrastre no

tiene fundamento empírico significativo. De cuatro elecciones congresionalesmunicipales separadas que se celebraron entre 1998 y 2010, en tres hubo arrastre, y en el caso de 2002 y 2010, el arrastre fue significativo. El partido en control del Poder Ejecutivo ganó una alta proporción de las senadurías, diputaciones y alcaldías.

#### Fragmentación de la boleta congresional

Los resultados de las elecciones 2010 revelan que el electorado dominicano parece moverse en péndulo. En 1998, indicó que iba camino de volcarse hacia el PRD, y en el 2002 le dio a ese partido el 90.6% de las senadurías. En el 2006, la mayoría indicó que iba camino de volcar su apoyo al PLD, y en el 2010 le dio 96.8% de las senadurías.

Dado que la separación de elecciones no contribuyó a reducir el arrastre, y dado que reducir el arrastre es un objetivo loable, debería pensarse en otros dispositivos electorales para lograrlo. Una medida que podría contribuir a nivel senatorial es la fragmentación de la boleta congresional. Eso permitiría que los electores puedan votar por el senador o senadora de un partido y los diputados de otro.

En el sistema electoral dominicano existe la fragmentación de la boleta para el nivel congresional y municipal, y el electorado ha dado muestras de saber utilizarla. Por ejemplo, una mayoría de los electores del municipio de Santiago votó en el 2010 a favor del PLD en el nivel congresional y del PRD en el municipal. Lo mismo podría decirse de la Provincia Santo Domingo donde el PRD ganó importantes alcaldías y el PLD ganó a nivel congresional.

La tendencia a que se produzca una sobre representación del partido ganador en el Senado se debe fundamentalmente a que los senadores se eligen por mayoría simple, mientras los diputados se eligen por representación proporcional. Esto significa que el partido que obtiene más votos en una provincia adquiere la única senaduría de la provincia, mientras dos o más partidos pueden alcanzar diputaciones en esa misma provincia.

Dicho en términos técnico-electorales, para la senaduría, la provincia opera como

una circunscripción uninominal, porque sólo se elige un senador o senadora por mayoría simple. Para las diputaciones, la provincia opera como circunscripción plurinominal porque se eligen dos o más diputados por proporcionalidad.

La fragmentación de la boleta congresional no garantiza que se reducirá el arrastre, pero permite que los electores puedan expresar preferencias por partidos diferentes en la elección de senadores y diputados. De haber existido en las elecciones de 2010 la fragmentación de la boleta para senadores y diputados, probablemente el mapa senatorial hubiese resultado con mayor colorido y mayor representatividad en relación con los votos emitidos a nivel nacional por el PLD y el PRD.

Los datos hablan por sí solos. A pesar de haber obtenido 42.3 % de los votos a nivel nacional, el PRD se quedará sin representación senatorial en el período 2010-2016; mientras el PLD, con 54.3% de los votos, tendrá 96.8% de las senadurías. En la Cámara de Diputados, donde se elige por proporcionalidad, el PLD capturó 57.3% de las diputaciones y el PRD 40.9%. Estos porcentajes de diputaciones se aproximan al total de votos emitidos a favor de estos dos partidos; no así en el caso del Senado que se rige por un sistema de mayoría simple.

#### Referencias

- Calvo, E. & Escolar, M. (2005). La nueva política de partidos en la Argentina: crisis política, realineamientos partidarios y reforma electoral. Buenos Aires, Argentina: Prometeo Libros.
- Duarte, I. & Espinal, R. (2008). Reformas Políticas en América Latina: República Dominicana. En D. Zovatto & J. Orozco (eds.). *Reforma Política en América Latina 1978-2007*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Espinal, R. (2001). Las Reformas Electorales y su Impacto en el Sistema Político Dominicano. En R. Espinal, *Reformas Electorales: Experiencias Regionales sobre Calendarios Electorales y Sistemas de Doble Vuelta*. Santo Domingo, República Dominicana: Participación Ciudadana.

- Espinal, R. (2005). La democracia dominicana en la encrucijada. En R. Salazar Pérez & P. Lenguita (eds.), *Democracia Emancipatoria*. México: LibrosEnRed.
- Espinal, R. (2006). *Democracia epiléptica en la sociedad del clic*. Santo Domingo, República Dominicana: Clave.
- Espinal, R. (2008). De los ideales al pragmatismo: La evolución del Partido Revolucionario Dominicano. *Nueva Sociedad, 217,* Septiembre-Octubre.
- Mainwaring, S. & Scully, T. R., (eds.) (1995). *Building Democratic Institutions:*Party Systems in Latin America. Stanford: Stanford University Press.
- Morgan, J. & Espinal, R. (2009). Cultura política de la democracia en República Dominicana, 2008: El impacto de la gobernabilidad. Santo Domingo, República Dominicana: Instituto Tecnológico de Santo Domingo y USAID.
- Morgan, J. & Espinal, R. (A publicarse) Consolidación democrática en las Américas en tiempos difíciles, 2010. Santo Domingo, República Dominicana: Instituto Tecnológico de Santo Domingo y USAID.
- Morgan, J., Hartlyn, J., & Espinal, R. (A publicarse). Party System Continuity amid Regional Transformations: Economic Policy, Clientelist Benefits, and Migration Flows in the Dominican Republic. *Latin American Politics and Society*.
- Nardulli, P. (1995). The Concept of a Critical Realignment, Electoral Behavior, and Political Change. *The American Sociological Review, 89(1)*,10-22.
- Nohlen, D. (1995). Sistemas electorales y partidos políticos. México: Fondo de Cultura Económica.
- Toribio, R. (2005). "Partidos políticos y sociedad civil: actores complementarios en la democracia." *Revista Futuros*, 9, recuperado el 25 de junio de 2010, de http://www.revistafuturos.info